

# LA ESTAFETA DEL NOROESTE.

(CRONICA DE LEON)

SALE LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

AÑO I	PRECIOS DE SUSCRICIÓN	LEON	PUNTOS DE SUSCRICIÓN	NUM. 44
	En la capital 1 peseta al mes Fuera 3 pts. trimestre adelantadas	JUEVES 15 DE ABRIL DE 1886	En la Redacción y Administración Cuatro-Cantones, 9	

## DIARIO Y GUÍA DE LEÓN

### SANTORAL

De hoy, Santos Marón y comps. mrs., Crescente mr. y Stas. Basilia y Anastasia mr.; de mañana, los Dolores de Nuestra Señora.

FERRO-CARRILES.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LA CAPITAL Y POBLACIONES IMPORTANTES

MARCHA DE TRENES DESDE 1.º DE ABRIL

### Línea de Asturias

#### CORREO DESCENDENTE

LEÓN. . . . . Sale á las 10 m.  
GUÓN. . . . . Llega á las 6 t.

#### CORREO ASCENDENTE

Gijón. . . . . Sale 9 30 m.  
León. . . . . Llega 5 55 t.

### Línea de Galicia

#### TRENES DESCENDENTES

CORREO. . . . . (Sale de Palencia. . . . . 5:50 m.  
Llega á León. . . . . 9:10 m.  
Llega á la Coruña. . . . . 11 n.  
MIXTO. . . . . (Sale de Palencia. . . . . 3:00 t.  
Llega á León. . . . . 8:45 n.

#### TRENES ASCENDENTES

CORREO nú-mero 410. . . . . (Sale de León. . . . . 6:37 t.  
Llega á Palencia. . . . . 10:58 n.  
CORREO nú-mero 412. . . . . (Sale de la Coruña. . . . . 6 t.  
Llega á León. . . . . 8 m.  
Llega á Palencia. . . . . 11:44 m

### LA TURBINA ATMOSFÉRICA

El Sr. Dumont ha inventado un nuevo motor aéreo, al que dá el nombre de *turbina atmosférica*.

Después de largas experimentaciones hechas, tanto á las orillas del mar como en los observatorios, se ha podido conseguir un motor que se funda en las brisas ligeras y capaces de resistir los huracanes.

Se mantiene en perfecto equilibrio por un vástago de acero muy sensible al menor cambio de viento, y puede orientarse automáticamente.

El número de rotaciones que dá es próximamente doble del de los otros motores aéreos, y su modo de funcionar puede decirse que es casi continuo, puesto que con una ligera brisa de una velocidad de 250 metros por segundo, lo pone en movimiento, y los más violentos huracanes le dan una fuerza de 20 á 30 caballos de vapor, sin peligro alguno de que se descomponga su mecanismo.

Ningún cuidado reclama la *turbina*.

Cada una de sus piezas está provista de sus engrasados, que, una vez llenos, pueden funcionar un tiempo muy largo, de dos ó tres meses.

Los usos á que puede dedicarse la *turbina* son innumerables, siendo los principales poner en movimiento las máquinas elevadoras de agua, la desecación de las lagunas, la montura, las máquinas agrícolas, las de los molinos llamados de viento, etc., etc.

### LA CIGUNA

Un naturalista americano ha descubierto recientemente en la ribera de Anabijá, en la isla de Marajo, cerca de las bocas del río de las Amazonas, un pájaro que tiene cuatro patas.

Lo más extraño en este animal es que solamente es cuadrúpedo en los primeros años de su vida. Pasado el período de su juventud, las dos patas posteriores se transforman en alas.

El ave en cuestión se parece mucho al faisán y tiene gran afición á vivir en los lagos de la isla, posándose sobre las anchas hojas de la aninga, que es una hermosísima planta acuática.

Los indígenas llaman á este pájaro la ciguna.

### COLCHONES DE ACERO

En Inglaterra empiezan á generalizarse los colchones de acero de un nuevo sistema que vamos á describir.

Son de alambre muy fino, plateado, el tejido es doble, formando una superficie lisa, de modo que pueda acostarse sobre él directamente una persona de cualquiera edad sin lastimarse, no empleando debajo ni aún el más ténue cobertor. Por la cara inferior del colchón lleva en el tejido una serie de costillas, también de acero, colocadas diagonalmente, que dan la consistencia y elasticidad necesaria á todo el sistema, á fin de que resulte de excelentes condiciones para el objeto á que se destina.

Las ventajas de estos colchones son fresca incomparable para los climas cálidos, muy limpios y cómodos para la vida á bordo; en hospitales y establecimientos públicos resultan económicos y no

hacen ruido alguno como los colchones de muelles. Los médicos parece ser que los adoptan con predilección en competencia de los costosos colchones de agua, pues resultan todavía más flexibles que éstos y más adaptables al cuerpo del enfermo, por delicado que esté.

Se construyen estos muebles de diferentes grados de flexibilidad, y se venden, ya sueitos, ó también armados sobre bancadas muy sólidas y elegantes. Para climas fríos se usan colocando sobre ellos un colchoncillo crin, á fin de que retenga el calor del cuerpo nada más.

### UN TELESCOPIO GIGANTESCO

En estos momentos se está construyendo en los modestos talleres que el anciano Clark tiene en el Cambridgeport (Massachusetts) el telescopio más grande y poderoso del mundo.

Este telescopio, destinado al Observatorio de Mount Hamilton, llevará el nombre de Lick, millonario de California que ha legado al morir los fondos necesarios.

Los dos discos de cristal que formarán los lentes están valuados en 24.000 pesetas, y si se rompieran no podrían componerse ni aún gastando millones. Se han preparado en París, y habiéndose encargado hace cinco años, hasta Setiembre no han estado en disposición de ser remitidos al artífice Clark. Cuando los lentes se terminen, tendrán treinta y seis pulgadas de diámetro, y serán, por tanto, de seis pulgadas más que el gran telescopio concluido recientemente para el Gobierno ruso.

Desde que Clark ha recibido de París los discos, no deja de trabajar con su hijo, y, sin embargo, no podrá terminarlos hasta el mes de Setiembre.

Una vez concluidos los dos lentes, pesarán próximamente ciento setenta libras. Calcúlese qué potencia tendrá el maravilloso instrumento cuando un astrónomo que de él se sirva para mirar á la luna, distante de la tierra mas de ciento ochenta mil leguas, la verá á setenta y cinco leguas de distancia.

Detalle curioso. El constructor de este instrumento acaba de cumplir ochenta y dos años, y celebró el 26 de Marzo sus bodas de diamante.

Por lo que pueda interesar á los dueños de viñas, creemos conveniente reproducir las líneas que siguen, publicadas por un periódico.

«Los experimentos hechos en el Sur de Rusia, sembrando cáñamo alrededor de los viñedos atacados de filoxera, han dado los mejores resultados; los insectos, atraídos por el fuerte olor del cáñamo, acuden á él, especialmente á la raíz de la planta, que ha probado ser un veneno activo sobre la filoxera. Como se han hecho repetidos experimentos con resultados satisfactorios todos, se comprende que la planta del cáñamo es eficaz é infalible para destruir la filoxera.»

### EL PETRÓLEO SUSTITUYENDO AL CARBÓN

Parece que al fin se ha llegado ha resolver la cuestión de emplear el petróleo en la producción del vapor en los buques, en sustitución del carbón.

Acaba de construirse en los talleres ingleses un vapor nombrado *Himalaya*, que se destino á navegar en las costas del Brasil y que quemará petróleo en vez de carbón.

En las pruebas efectuadas, el buque navegó por espacio de 54 horas, consumiendo aceite por valor de 25 pesetas en 24 horas, cuando el carbón que había sido preciso en idénticas condiciones valdría 175 pesetas.

Si á esta considerable economía se añade la de heuco necesario para las carboneras á que podría destinarse á carga, y el menor número de tripulantes que podrán necesitar los buques una vez suprimidos los fogoneros, se justifica el interés que entre armadores y capitanes despierta el resultado de las nuevas pruebas que van á hacerse á bordo del *Himalaya* en su viaje de Liverpool á Rio-Janeiro.

44 Folletín de LA ESTAFETA DEL NOROESTE

## CRISTINA

NARRACIÓN

POR RAMON SEGADE

(Conclusión)

preguntóme un medio de aquietarla. La tranquilicé, prometiéndola que yo me encargaría de instruirle á usted de todo, aún cuando lo consideraba innecesario, puesto que las dudas que pudiera abrigar respecto á la conducta de Cristina, se habían desvanecido ya por completo. Contéle después todos los pormenores de su muerte, que oyó admirada; y ahora en conclusión le daré el último consejo: no se olvide nunca de nuestra querida amiga; su memoria podrá servirle de poderoso talismán en los combates de este mundo: hablo por propia experiencia.»

Aquí terminaba la carta de Adela, y creé el autor debe terminar también su pobre relación, pues por bastante tiempo ha venido abusando de la bondad de los benignos lectores que la siguieron hasta el

FIN

## MARIPOSA Y HORMIGA

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS POR LA

SEÑORA CONDESA DE MIRABEAU Y

TRADUCIDA AL ESPAÑOL POR

D. M. M. DE Z.



¿Á DÓNDE VAN?

Cuando apareció el primer número de LA ESTAFETA, repartimos una circular que seguramente no han olvidado nuestros amigos, ni tampoco los que infundadamente se obstinan en tenernos como á enemigos.

En ella hablábamos de concordias entre los elementos tradicionalistas, y mostrábamos la confianza de la próxima terminación de luchas tan lamentables como funestas para todos.

Después... nuestro artículo «*Auras de esperanza*» dijo con que satisfacción veíamos renacer una política que por sus tendencias á la reconciliación y sus miras altísimas y su respeto al Episcopado, nos pareció nuncio de paz y fundamento de reconstitución y de armonía.

Hoy, sin embargo, preciso es conocerlo, la realidad no ha correspondido á nuestro deseo.

Espíritus inquietos y turbulentos; publicaciones que parece se complacen en el desorden; hombres cuyo propio juicio consideran *infalible* sin duda, empeñanse aún en recordar agravios y ahondar abismos, protestando seguir la antigua desastrosa senda, á pesar y por encima de toda autoridad.

Cuando la que *acataban* porque, según decían, *no era ni lícito dudar de la equidad de sus disposiciones*, aprobaba su conducta, entregaban *al desprecio de los leales* á quienes se permitían *el lujo* de discutir lo que jamás dejó de discutirse. Pero en cuanto aquella misma autoridad ha creído oportuno y conveniente variar en algo *la conducta*, sujeta naturalmente á las mudanzas del tiempo, muestran su mal contenido enojo, y una rebelión imponente late en sus escritos; con lo cual aparece, que no son ellos para el Jefe, sino que el Jefe debe ser para ellos. ¿O le negarán el derecho de escoger su representante y de señalar la línea de conducta que más convenga á sus intereses y á los intereses de la Patria?

No menor espíritu de *independencia* muestran cuando de personas religiosas se trata.

Cuando los Obispos y la misma Sede Apostólica hablan *á su gusto*, nadie como ellos en vociferar y aplaudir la santa libertad de la Iglesia; ninguno más adicto. Hasta suscripciones se abrirán para propagar lo que digan. Ellos lo han *juizado*, y lo han hallado bueno. ¿Quién osará no celebrarlo?

Pero que el Obispo, que el mismo Pontífice diga algo que, al pasar *por su tribunal*, no lo hallen á su gusto. Y entonces hasta para las Encíclicas habrá distingos y reparos.

Con lo cual los obcecados hermanos nuestros á quienes aludimos, se colocan en el camino de ser católicos sin Papa, y realistas sin Rey. ¿Á donde van, pues?...

Hay más; los que, por misericordia de Dios, sabemos las consecuencias funestas del libre-exámen; los que desconfiando de nuestro propio juicio, tenemos una verdadera satisfacción en renunciar humildemente á él, y en sujetarnos dócilmente á lo que manden los que el Señor ha puesto para regirnos, no comprendemos como puede haber católicos, y menos sacerdote alguno, que ose decir

que si el Papa no aprueba su conducta, se irán á casa, en vez de decir que seguirán la que él señale.

Y hé aquí porque nosotros que vemos con pena semejante obcecación y confusiones semejantes, no queremos tomar parte activa en la política. Convencidos por dolorosa experiencia de la inutilidad de ciertos trabajos, nos limitamos á pedir á Dios luz y humildad para los ciegos y para los extraviados. No; no pactaremos con el error; no ofenderemos ni renegaremos de la bandera que siempre hemos creído salvadora; no iremos á los caminos del naturalismo, que el Papa condena; pero, distinguiendo lo permanente de lo accidental, tampoco seguiremos á los que de las viejas tradiciones, gloria de la Patria, hacen un partido meramente político, cuyos sectarios todo lo encuentran discutible, maleable y maleado, menos lo que piensa el idolo que logró cegarles.

Nada más; que presenciar ciertas luchas y ocuparse en estos trabajos y guerrear entre hermanos, cuando la ola revolucionaria sube y avanza, y cuando los enemigos del nombre cristiano á todo se atreven, nos parece mas aun que insensatéz: es reproducir las escenas de Bizancio: es un suicidio.

Se ha publicado el decreto estableciendo las Cámaras de comercio. Las disposiciones más importantes del decreto son:

Para pertenecer á una Cámara oficial de comercio, industria y navegación, se requiere:

- 1.º Ser español.
- 2.º Ser comerciante, industrial ó naviero, por cuenta propia, con cinco años de ejercicio en una de estas profesiones.
- 3.º Pagar también con cinco años de antelación contribución directa al Estado por alguno de estos conceptos.
- 4.º Contribuir á la Cámara con la cuota que en su reglamento se determine. Podrán pertenecer también á la Cámara los Gerentes ó representantes de Sociedades ó Empresas mercantiles, industriales ó de navegación.

Corresponderá á las Cámaras oficiales de comercio, industria y navegación:

Primero. Pedir al Poder legislativo cuanto consideren conveniente para el desarrollo y mejora del comercio, de la industria y de la navegación.

Segundo. Proponer al Gobierno, á instancia de éste ó por iniciativa propia, las reformas que en beneficio de aquellos intereses entiendan que deben hacerse en las leyes y disposiciones vigentes que á ellos se refieren.

Tercero. Proponerle asimismo la ejecución de las obras y el establecimiento ó reforma de los servicios públicos en lo que pueda ser conveniente para el comercio, la industria ó la navegación.

Cuarto. Proporcionar al Gobierno los datos y noticias que le pidiere y evacuar los informes que se les demandaren.

Quinto. Promover y dirigir exposiciones comerciales y de industrias terrestres y marítimas.

Sexto. Establecer y sostener relaciones con las demás corporaciones mercantiles é industriales, así nacionales como extranjeras, y nombrar correspondientes

Sétimo. Procurar la uniformidad de los usos y prácticas mercantiles.

Octavo. Fomentar, directa ó indirectamente, la enseñanza comercial, industrial y marítima.

Noveno. Nombrar y separar libremente á sus empleados, asignándoles la retribución que han de percibir y las funciones que han de desempeñar.

Décimo. Elegir los delegados que han de representar á la Cámara cuando se reúnan varios y no hayan de concurrir á la reunión común todos los miembros de cada una.

Once. Resolver como jurado, y con arreglo á las condiciones que voluntariamente establezcan las partes interesadas, las cuestiones que los comerciantes, industriales ó navieros sometan á su decisión.

Doce. Resolver las cuestiones que surjan entre los fabricantes y operarios cuando los unos y los otros se convengan en someterlas á la decisión de la Cámara.

Trece. Promover entre los comerciantes, industriales y navieros el procedimiento del juicio de amigables componedores como el más conveniente para la resolución de las cuestiones que entre ellos surjan.

Catorce. Ejercitar ante los tribunales las acciones criminales para la persecución de los delitos cometidos en perjuicio de los intereses comunes del comercio, de la industria y de la navegación.

Quince. Nombrar veedores que por cuenta de la Cámara cuiden de la policía industrial y mercantil, para poner en conocimiento de las autoridades á quienes corresponda, los abusos y fraudes que se cometan en perjuicio del comercio de buena fé y en el de los fabricantes y operarios.

Diez y seis. Y redactar y publicar anualmente una Memoria de sus trabajos.

Las Cámaras oficiales habrán de ser necesariamente consultadas sobre los proyectos de tratados de comercio y de navegación, reformas de aranceles, creación de Bolsas de comercio y organización y planes de la enseñanza mercantil, industrial y de navegación.

Por ahora se autoriza desde luego la constitución de Cámaras de Comercio en los puertos que tengan aduana de primera clase, y además en las plazas mercantiles de Madrid, Alcoy, Badajoz, Burgos, Córdoba, Gerona, Granada, Jerez, Jaen, Lérida, Sabadell, Tarrasa, Murcia, Oviedo, Salamanca, Reus, Valladolid, Santiago y Zaragoza.

EL VERDADERO PATRIOTISMO

Numerosas comisiones de las diferentes sociedades católicas de Barcelona fueron á despedir á los RR. Misioneros franciscanos, que á bordo del vapor *Isla de Panay* salieron de esa capital á evangelizar en las islas Carolinas, procedentes del convento de esta.

Al despedirlos á bordo, el Rdo. P. Provincial, que á la sazón estaba en Barcelona de paso para Roma, les leyó un telegrama que acababa de recibir del Sumo Pontífice León XIII bendiciendo la Santa Misión y á los padres; y después les exhortó diciéndoles: «Padres, llevan ustedes dos misiones muy grandes: salvar almas y formar buenos españoles en aquellas tierras.» Muy enternecidos quedaron todos los que presenciaban tan tierna despedida, pues las breves frases del Reverendo P. Provincial indican claramente que la bandera que tremolan las Comunidades religiosas no tiene otro lema que Dios y Patria, esto es, por Dios dejar su patria y conquistar nueva patria para Dios.

A estas Misiones fueron invitados los

padres por el Rdo. P. Provincial, y voluntariamente se ofrecieron tantos, que muchos han visto con sentimiento que no podían ser utilizadas sus ofertas personales.

Los padres que marcharon fueron seis y seis hermanos legos, estos buenos agricultores, oficiales de construcción y de otras industrias. Van provistos de gran cantidad de herramientas para enseñar y ayudar á los pobres indígenas á quienes van á convertir.

Esta misión se dividirá en dos zonas, oriental la una y la otra occidental.

Suponemos que en León, al menos, ya no habrá quién diga los frailes no sirven para nada, y que para que queremos aquí esos holgazanes. Nosotros... muchas manifestaciones, muchas percalinas en favor de las Islas. Pero ¿Cuántos sabemos imitar el patriotismo y la abnegación de los capuchinos?

El Rdo. P. Masaia, capuchino, hoy Cardenal de la Santa Iglesia Romana, ha escrito mandando su bendición con frases muy gratulatorias, á los Rdos. PP. Capuchinos encargados de la misión de las Carolinas y Palaos.

CORREO GENERAL

El día 11 se sintió en Granada, Loja y otros pueblos de la provincia, un ligero terremoto, sin que hayan ocurrido desgracias ni desperfectos. En Alhama fué mas sensible; pero sin consecuencia también.

En la carretera que va de Cocentaina á Játiva, un perro rabioso mordió á cuantas personas encontraba al paso. Después se introdujo en la villa y mordió á otras y á varios perros, siendo muerto á las pocas horas.

Los heridos son 11 al parecer, algunos de ellos de gravedad.

En Barcelona se prepara una peregrinación á la Tierra Santa, que saldrá de aquel puerto directamente para Jaffa el día 28 del corriente á las tres de la tarde.

En los centros oficiales se han recibido los siguientes telegramas:

«Valencia 10 (4,16 t.).—Gobernador á ministro de la Gobernación.

«Según me comunica el jefe de la comandancia de carabineros de esta provincia, ha sido hallada en el punto llamado «Casa del Rey,» orilla del mar, una botella conteniendo un papel que dice: «Vapor *Santa Maria*, de Santander, se fué á pique en el cabo de Buena Esperanza el día 12 de Febrero, y no se salvó nadie de á bordo; yo he podido escribir esto sobre el agua; el capitán Cristóbal Litran. Adios, hasta el otro mundo.»

«Estación de Atocha 11, 7 m.—Según telegrama de Cárdenas, el tren 21 ha estado detenido 54 minutos en el kilómetro 270, á consecuencia de haber habido fuego entre dos partidas de malhechores; así me lo participa el jefe de destacamento; el tren 21 salió de Cárdenas sin novedad á las diez y veinte.»

«Estación de Atocha 11, 8 m.—Según telegrama de Vilches, el tren 173 del 10 ha perdido allí 30 minutos por esperar la fuerza del ejército que ha salido en dicho tren con dirección al túnel 6 y 7, á prestar auxilio á la tropa que se encuentra en dicho punto, por haber avisado ésta de estar sosteniendo fuego.»

La dirección general de Rentas Estancadas publica la siguiente noticia:

«Habiendo resultado falsos varios timbres de Correos y Telégrafos de 15 céntimos de peseta, esta dirección general ha acordado insertar á continuación las diferencias que distinguen dichos timbres de los legítimos:

- 1.ª Los caracteres de la inscripción «Correos y Telégrafos» son en los timbres falsos mas estrechos y cortos que en los legítimos, sucediendo lo mismo con los de la inscripción «15 céntimos.»
- 2.ª El busto de S. M. en los falsos es bastante mas alto que en los legítimos, y todo el rayado muy desigual y sin claro oscuro, notándose esto mismo en el pelo, cuyos mechones no siguen la dirección que en los legítimos.
- Y 3.ª El grabado y trepado es muy imperfecto.

Siéguese hablando de la dimisión del

general Salamanca. La dimisión es un hecho y también lo es la larga conferencia que celebró el Sr. Salamanca con el ministro de la Guerra, la cual fué, según dicen, muy larga y amistosa; pero al separarse, el general, insistió definitivamente en su dimisión.

En los centros oficiales no se niega el hecho denunciado por un diario de Pamplona, de la detención de todos los viajeros llegados dos días hace á aquella ciudad en los diversos trenes, hasta tanto que se identificase su personalidad; pero aseguran no saber á que causas ó motivos obedecieran estas medidas de precaución.

En el distrito electoral de Toro dicen ha sido falsificada una acta por haber borrado de una sección 10 votos, poniendo 29 en lugar de 39, adjudicándolos al señor Pi y Margall, que solo había logrado dos votos en el pueblo, y hoy aparece con 12, con gran sorpresa suya, cuyos 10 votos no quiere, porque sabe que no le pertenecen, y no desea quitárselos al Señor Diez Macuso, pues sabe que á él no le aprovechan y si al señor marqués de Casafuerte.

El Sr. Diez Macuso habrá preparado ya á estas horas la correspondiente querrela, pues aseguran que está dispuesto á echar á presidio á los que han tomado parte en la falsificación.

*El Imparcial*, de la ilegalidad cometida en el distrito de Puentedeume donde el juez de primera instancia, ha rechazado las actas parciales de una sección que decidían el resultado de la lucha, y ha proclamado al candidato á quien esta eliminación ilegal é improcedente favorecía.

Lo propio dicen ha sucedido, en la circunscripción de Oviedo, donde el señor marqués de Campo Sagrado llevaba más de 80 votos de ventaja al republicano señor Pedregal, y donde el juez, por sí y ante sí, eliminó los votos de una sección importante, autorizada por las firmas del presidente de la mesa y de todos los interventores perteneciente á diversos partidos.

En la madrugada del viernes, según participa el alcalde de Gelves (Sevilla), se cometió un robo en la iglesia de aquella localidad, llevándose los ladrones un copon de gran tamaño, un relicario del viril, las ampollitas bautismales y de los Santos Oleos, la concha de bautizar y las llaves de ambos sagrarios, ignorándose quienes sean los autores del hecho.

Se dice que uno de los diputados republicanos por Puerto-Rico figura como Obispo protestante de Madrid.

En Málaga, se sintió el día 10 un ligero terremoto.

Los agentes de la autoridad detuvieron anoche en el Pasadizo de San Ginés á un vendedor ambulante de libros, á quien le fueron ocupados un sin número de libros y fotografías pornográficas.

Los comerciantes de Murcia han acordado no abrir los establecimientos en los días festivos.

Un colega pregunta: «¿Que ocurre en Oviedo?»

«Por que se ha reconcentrado en aquella ciudad la fuerza de carabineros y Guardia civil de la provincia?»

Algo debe temer el gobierno porque además de estas medidas nos dicen que ha dictado órdenes para que de las fuerzas que guarnecen á Valladolid, esté pronto un batallón á marchar á la capital de Asturias.

También parece se abriga temores por la frontera francesa.

ECOS LOCALES Y REGIONALES

Hé aquí el contenido de la orden que el director de la compañía de los ferro-carriles del Norte ha pasado á los empleados, dándole cuenta de un acto de esos que tan poco se repiten:

Madrid 29 de Marzo de 1886

Tengo la satisfacción de poner en conocimiento del personal el acto de honradez realizado por el mozo guarda-agujas

de la estación de calzada (línea de Asturias) Demetrio Pascual, que habiendo encontrado un cinto que contenía la cantidad de 26.150 pesetas en billetes del Banco y se había caído á un viajero á la salida del tren 1.101 del 25 de Marzo próximo pasado, de dicha estación, lo puso en poder del jefe de la misma para su entrega al interesado.»

Alude al Sr. Neira Ingeniero que fué en esta provincia.

Según noticias oficiales, se ha alterado el orden público en Luarca (Oviedo.) El gobernador dió órdenes al juez para que proceda, sin levantar mano, contra los perturbadores.

Barcas 11 (Orense 7'10 n.)

El juez de primera instancia al ministro de Gracia y Justicia:

«Verificado escrutinio elecciones con tranquilidad y proclamado diputado.

Seis horas después alterado orden ligeramente, ocurriendo un muerto y varios heridos.

Instruyo diligencias.

Algunos culpables detenidos.

Orden restablecido.

Orense 11 (10 n.)

El gobernador al ministro de la Gobernación:

«Según me participa el presidente de esta Audiencia, el juez de Valdeorras le comunica telegraficamente que esta tarde se alteró el orden público, habiendo un muerto y varios heridos.

Hay detenidos algunos culpables.

Exigiré responsabilidad al alcalde por no haberme dado cuenta del hecho, apesar de las prevenciones que ayer le hice personalmente.»

Un hecho presenciaron el día 6 varias personas en la estación de Redondela, que demuestra el abandono é inercia de la compañía explotadora de aquel ferro-carril.

Quince reses vacunas fueron embarcadas en el tren que salió de Pontevedra, en tales condiciones que al llegar á Redondela estaban muertas de asfixia trece y dos murieron al ser puestas en tierra.

Así dice un colega, pero ignora que la culpa la tiene el remitente que mete en una jaula más reses que las que desahogadamente pueden ir.

La empresa alquila el wagón, y si el remitente quiere que vayan las reses como sardinas en banasta, nadie le dirá nada, pero sufrirá las consecuencias.

Hagamos, pues, justicia á la empresa.

Hansido robadas las Iglesias de Valdeteja y Valverde de esta provincia.

La compañía de los ferro-carriles del Norte ha dispuesto que desde el día 15 del actual se expendan en todas las estaciones de las líneas férreas que son propiedad de dicha compañía tarjetas de primera, segunda y tercera clase para abono trimestral, semestral ó anual.

Valladolid 12 (4 m.)

El gobernador al ministro de la Gobernación:

«Hoy ha zozobrado una lancha en el río.

De los seis jóvenes que iban se han salvado cinco, pereciendo ahogado el barquero y un joven de 15 años de edad.

Todavía no se han encontrado los cadáveres.»

Un telegrama de Ávila dice que ha sido extraído del túnel de Valdespino todo el material del tren descarrilado el 9. Se espera que hoy quede expedita la vía, á no ocurrir nuevos desprendimientos.

Al Sr. D. Luis Cappa, gobernador militar de esta plaza le ha sido concedida una licencia de dos meses para atender al restablecimiento de su salud.

Según se dice, los candidatos oficiales para Senadores por esta provincia son los Sres. D. Ruperto Fernández de las Cuevas, D. Lesmes Franco del Corral y D. Adriano Curiel y Castro; contra los que lucharán los candidatos de oposición señor Taladril y Marqués de Retortillo, y el de la coalición republicana que aun no ha sido designado.

En la noche del 13 á las once y media se declaró un violento incendio en el pajar de D. Elias de Robles, situado en la calle de la Serna; propagándose el fuego con tal rapidéz que á los pocos instantes todo el edificio parecía un inmenso volcán, del que con grandes esfuerzos y no poco riesgo de algunos vecinos, se logró sacar la mayor parte del mucho ganado vacuno que posee el Sr. Robles, quedando entre las llamas cuatro ó cinco reses y consumiéndose el fuego toda la yerba almacenada y gran cantidad de madera que fué imposible salvar, á pesar de los trabajos hechos por el cuerpo de bomberos.

Las autoridades acudieron desde los primeros momentos, dictando acertadas medidas para dominar el incendio y evitar desgracias personales, que por fortuna no ha habido que lamentar.

A proposito de la agresion de que fué objeto el gobernador de Valladolid al sorprender el jueves una casa de juego en el «Café de Valladolid» establecido en la calle de la Victoria, escribe un periódico de la localidad.

«La casa de juego fué visitada por la primera autoridad civil; cuando el portero vió que quien se disponia á penetrar en el fondo de las habitaciones era el señor gobernador, sujetóle por detrás, procurando detenerle; al momento, otro individuo prestó su esfuerzo al portero, y el Sr. Bas y Moró necesitó grandemente de su carácter.

El gobernador acudió á una pareja de guardia civil que aguardaba en la puerta de la calle sus mandatos y de súbito la puerta interior se cerró violentamente. El Sr. Bas, ligeramente lesionado, ordenó con la mayor serenidad y eficacia que se ocuparan las salidas; fueron capturados 22 individuos.

Dice un periódico de Oviedo que una carta ha tardado en llegar de Gijón á Ujo muy cerca de ocho meses.

Ayer recibió un comerciante de Ujo dentro de un sobre un talón y una factura, que llevan la fecha del 10 de Agosto pasado.

La carta salió de Gijón, según el timbre de la administración de correos, el día 11 del mismo mes y llegó á Vigo el 13, y hasta ayer, 7 de Abril, no llegó aquí, según dejo dicho.

Ujo es un pueblo de la línea de Asturias.

Anunciase que para las próximas Pascuas actuará en nuestro coliseo la compañía de zarzuela que dirige el eminente baritonó D. Maximino Fernández.

Continúa celebrándose con numerosa concurrencia de fieles el septenario de los Dolores en la Iglesia del Mercado.

Una ciudad de 38.000 habitantes (Temesvár), que se alumbraba con petróleo, ha pasado de repente á la iluminación eléctrica de todas sus vías públicas.

Se han establecido 731 focos de incandescencia, cuya fuerza de cada uno equivale á 16 bujías, se dividen en cinco circuitos distintos y éstos en series de ocho lámparas, teniendo cada una su regulador automático.

Cada lámpara tiene bajo su fanal dos focos, por si se inutiliza uno que quede el otro, y todas llevan un reflector para lanzar la luz en las direcciones que convenga.

El centro de producción eléctrica es un dinamo poderoso que dá 700 revoluciones por minuto, bajo la acción de 300 caballos de vapor, que producen varios generadores sistema Galloway; el volante del motor pesa nada menos que 15 toneladas, moviéndose á razón de 100 vueltas por minuto.

El local donde está instalada esta maquinaria es muy sencillo, constando de dos departamentos, tan solo uno para el dinamo y otro para el motor y las calderas.

La lámpara más lejanista del dinamo unos 4.600 metros próximamente, y el circuito general tiene 9.600 metros de longitud, cerrándole un conductor de alambre de cobre, cuyo diámetro es 0,0046 metros, el cual, el aéreo, va marchando sobre los tejados sujetos sobre postes por medio de aisladores semejantes á los que dirigen en los hilos telegráficos.

La longitud total de todos los conductores no pasa de 59.241 metros. Y por fin á toda luz hasta las doce y media de la noche, y rebajando después el alumbrado á la mitad, hasta amanecer, solo cuesta al municipio 5.0072 pesetas anualmente.

¡Ojo Ayuntamiento de León!

MISCELÁNEA

*El Caldo Cibils*, analizado por los más renombrados médicos de Europa y América, ha merecido por sus grandes cualidades alimenticias y estomacales una aprobación tan general, que se lo usan diariamente muchas y distinguidas familias, la marina mercante y militar, las ambulancias del Estado, no solamente en Alemania, sino también en los otros países europeos (*Dr. Carlos Rieger, químico jurado y judicial y químico responsable del Club de Madres de familia de Berlín.*)

Depósito en León G. F. Merino é hijo.

ALMACEN DE VINOS

DE MANUEL LUMBRERAS

Plazuela del Rastro á cargo de Félix Lopez

En este establecimiento hallará el público leonés los exquisitos vinos de mesa de las renombradas bodegas de España.

También se encuentra una gran colección de botellas con la marca de Murga y los vinos de Toro, apropiado para las mesas delicadas.

Desde el 1º de Setiembre de 1884, un Sello de Garantía, conteniendo las palabras francesas: *Union des Fabricants pour la répression de la Contrefaçon*, se aplica como un sello de correos en todas las cajas de píldoras que salen de la Farmacia del Doctor Dehaut, de Paris.

M. RUNDRAKIN VIENA  
**CUASI DE GRACIA**

42 PIEZAS FORMANDO UN HERMOSO SERVICIO DE MESA POR 20 PESETAS

Por motivo de liquidación y puesto en venta con una rebaja de 75 por ciento grande cantidad de plata Alfinide.

(ARGENTERIE ALFINIDE)  
POR VEINTE PESETAS APENAS

Representando apenas la mitad de mano de obra que antes han sido vendidos en 60 francos.

Enviaremos el siguiente servicio de mesa de plata Alfinide muy fina y duradera.

6 hermosos cuchillos de mesa de plata Alfinide.

6 tenedores de id. id.

6 cucharas para la sopa de id. id.

6 hermosas cucharas para el té de id. id.

1 grande cuchara para la sopa de id. id.

1 grande cuchara para el legumbre de id. id.

3 hermosas copas macizas para huevos de id. id.

2 tazas de postres de id. id.

1 hermoso pimentero y azucarero id.

1 hermosa criba para té de id. id.

3 magníficos azucareros de id. id.

6 hermosos apojos para cuchillos de id. id.

Total 42 piezas formando un magnífico servicio de mesa de plata Alfinide Blanco garantido por 10 años.

Para recibir los 42 objetos franco en casa en 9 ó 10 días dirigirse al «Depósito general de las fábricas unidas de plata Alfinide M. RUNDRAKIN y Hedvigy Viena (Austria) remitiendo anticipadamente 20 pesetas en cédula de banco ó sellos de correo de España y en carta recomendada.

Nuestros lectores que deseen comprar obligaciones de la Villa de Paris pagaderas á plazos mensuales pueden llenar, firmar y dirigir bajo sobre el boletín que á continuación sigue á la Caja general de Ahorros y de Crédito.— Sociedad anónima.— Capital 1.000.000 francos.

116 Place La Fayette Paris

Yo (apellidos)..... (nombres)..... (profesion)..... que vive..... calle de..... núm.... provincia de..... declaro comprar á la Caja general de Ahorros y de Crédito una obligación tres por ciento empréstito 1871 de la Villa de Paris, al precio neto de quinientas sesenta pesetas pagaderas en cincuenta y seis recibos mensuales de diez pesetas cada uno que me serán presentados en mi domicilio.

La obligación tres por ciento empréstito 1871 de la Villa de Paris se sortea cuatro veces al año los días 10 y 20 de Enero, 10 y 20 de Abril, 10 y 20 de Julio, 10 y 20 de Octubre.

1 premio de 100.000 fs.	100.000
2 » de 50.000 »	100.000
10 » de 10.000 »	100.000
75 » de 1.000 »	75.000

88 premios. Total 375.000

Hasta el pago completo el cobrador participa de 41 sorteos de 1.496 premios, de los cuales 17 son de 10.000 pesetas.

Estos 1.496 premios representan un capital de 6.375.000 francos.

El primer recibo de 10 pesetas que me será presentado el..... indicará el número de la obligación y tendrá derecho inmediatamente á los cupones de interés y á todos los sorteos como si el pago íntegro estuviera ya efectuados los otros cincuenta y cinco recibos me serán presentados el..... de cada mes.

**PAPEL DE ALBESPEYRES**

El único empleado en los hospitales militares de Francia.

Contra las Enfermedades crónicas, como enfermedades del cerebro, parálisis, enfermedades nerviosas, asma, catarros, enfermedades de las criaturas y de los ancianos, enfermedades de la edad crítica.

Ningun Remedio es tan eficaz como un Vejigatorio en el brazo, de la dimension de un peso fuerte, mantenido con el verdadero Papel de Albespeyres.

NUMEROSAS IMITACIONES. — Se evitarán no aceptando sino las cajitas de papel que llevan la Firma Fumouze-Albespeyres, y el Sello de la Union de los Fabricantes.

FUMOUCZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg St-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del globo.

**CAPSULAS THEVENOT**

Las más recomendadas contra los Flujos recientes, antiguos ó inveterados

De Esencia de Sándalo pura.....	F. c.	d.
De Balsamo de Copaiba y Esencia de Sándalo	3	»
De Balsamo de Copaiba pura.....	3	»
De Balsamo de Copaiba y Cubeba..	3	50
De Opiata balsámica.....	3	»
De Extracto etereado de Cubeba....	3	»
De Extracto etereado de Cubeba y Sándalo	3	50

SIN OLOR NI GUSTO

Depósito en León G. F. Merino é hijo

**PILDORAS DE BLANCARD**

COX  
Yoduro de Hierro Inalterable

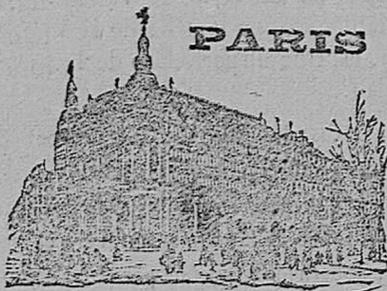
NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo. PARIS 1853 1855

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores frios, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flor blanca), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc.

En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas enérgicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó deliradas.

N. B. — El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exámlase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Union de Fabricantes.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40  
DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES



GRANDES ALMACENES DEL  
**Printemps**

NOVEDADES

Sedertas, Lanas, Pañerías, Indianas, Sombreros, Vestidos, Abrigos, Trajes para Niños y Niñas, Faldas, Bata, Ajuar, Camisillas, Lencería, Corsés, Encajes, Telas de hilo, Pañuelos, Algodón blanco, Cortinas blancas, Telas para Mobiliarios, Tapicería, Objetos para Camas, Camisas, Géneros de punto, Trajes para Caballeros, Calzado, Paraguas, Guantería, Mantones, Corbatas, Flores, Plumas, Pasamanerías, Cintas, Mercería, Artículos de Paris, Perfumería, etc.

**Remítense Gratis**

y Franco el MAGNÍFICO ALBUM ILUSTRADO conteniendo 500 grabados (modelos inéditos) y las muestras de todos los tejidos á quien los pida en carta franqueada dirigida á

MM. JULES JALUZOT & C<sup>o</sup>  
PARIS

Remesas á todos los paises del mundo.

PERFUMERIA ORIZA

PRECIO DE FÁBRICA

En la papelería de Nicolás López, calle de las Barillas, 6, se cederán las existencias de perfumería á precios de fábrica, á fin de dejar el artículo para mejor atender á los propios de dicho establecimiento.

Hay esencias, extractos, jabones, polvos, veloutine, crema, aguas de tocador, agua de colonia, cosmético, brillantina líquida y en pasta, cold-creand, polvos dentífricos y pastillas orientales.

Al que tome todas las existencias se le hará un fuerte descuento.  
6, Barillas, 6.

LÁMPARA BELGA  
COMPETENCIA CON EL GAS

Ponemos en conocimiento de las personas que deseen adquirir esta clase de Lámparas, que acabamos de recibir la segunda remesa de las mismas.

Hijos de D. Blas Alonso.—Calle Nueva 6, León.

Únicos representantes en las provincias de León, Palencia y Zamora.

Por D. Eusebio Campo se arrienda desde S. Juan en adelante el principal de la casa núm. 7, calle Cantareros; y el principal izquierda segundo piso calle Misericordia núm. 19.

DEVOCIONARIOS  
Y  
SEMANAS SANTAS

Se acaba de recibir un gran surtido, con las últimas novedades en encuadernaciones. Precios económicos. Papelería de Nicolás López Muñoz, Barillas, 6.

Por D. Sotero Rico se arrienda la casa señalada con el número 15 en el Rastro Viejo esquina á la calle de la Torre.

Se arrienda la casa de nueva planta, sita en la calle del Cristo de la Victoria, propiedad de D. Manuel Díez Canseco, las dos habitaciones de la planta baja con sus accesorias, el entresuelo, segundo piso y boardilla; las personas que deseen ocuparlas se entenderán con su dueño, Cuatro-Cantones, 9.—León.

Se vende una partida de nogal serrado de muchos años. En esta imprenta se dara razon.

AVERLY MONTAUT Y GARCIA  
ZARAGOZA

Grandes depósitos de piedras de Molino de la Ferté y de la Dordoña. Para justificar la superioridad de nuestras piedras sobre las procedentes de otras canteras, basta decir que hemos vendido más de 1.200 pares al año.

También vendemos las mejores prensas de vino que hoy se conocen á precios más baratos que nadie.

Tratamos también la venta de todos los aparatos y útiles de molinería y somos los únicos que tenemos las Limpias Belgas perfeccionadas de sólida construcción, tan ventajosamente conocidas en todas las provincias de España. Construimos las mejores prensas para vino, de nuevo sistema y sin competencia en los precios.

INFALIBLES ESPECIFICOS

Se cura la «tos» por dos pesetas; el «asma» por 2 id, la «garganta» por 2; las «fiebres» por 2; el «estómago» por 2; la «jaqueca» por 3; los «dolores» de todas clases, por 3; la «gota» por 2; la «esterilidad é impotencia» por 5; los «herpes» por 2; los «tumores» por 5; el «cancer» por 3; la «vista» por 4; la «sordera» por 3 y las «hernias», por 10.—Dirigirse acompañando el importe en sellos ó letras, al «Instituto Médico-Cuellar-Barcelona».

LA PERLA-ANTIGASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres vómitos despues de las comidas; inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Paramayores datos dirigirse al autor. Depósito.—Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán 20.

En León Viuda de Chalanzón y Sobrino

Precio de cada frasco, 24 reales.

LOS GRANOS FEBRÍFGOS

DE LA SALUD

Del Dr. Delgado

Para la pronta y segura curacion de toda calentura periódica sea cuartana, terciana ó cotidiana

Infinitas curaciones han justificado su eficacia.—Depósito, Sevilla; el autor Farmacia del Globo.

En León Viuda de Chalanzón y Sobrino

Caja grande 20 rs. pequeña 12

**CALENTURAS** intermitentes; cuartanas ó fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las célebres pildoras febrífugo infalibles de Fernández Izquierdo con veinte años de éxito y sin rival. Caja para benignas, 5 pesetas y rebeldes 6 pesetas, 2 rs. más van correo, Autor, Madrid, Sacramento 2 y plaza de la Villa 4 botica, venta en boticas y droguerías de provincias y en León, Merino.

Se acaba de recibir un gran surtido, con las últimas novedades en encuadernaciones. Precios económicos. Papelería de Nicolás López Muñoz, Barillas, 6.

ÁRBOLES FRUTALES

Acaban de llegar al Meson del Gallo los acreditados de la Rioja, de toda variedad de fruta. Grana de pimientos; los dá al seguro, el que no prenda y lo acredite no lo cobra.

DENTICINA INFALIBLE

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencañija. Una caja 12 rs., que remite por catorce el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento 2, botica y plaza de la Villa 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y en todas las de León y su provincia.